

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1272-M

Quito, D.M., 24 de junio de 2024

PARA: Sr. Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

Sr. Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Maria Eugenia López Pozo
Asesora en Gestión Legal
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

ASUNTO: Notificación Resolución de la Comisión de Codificación Legislativa No. SGC-EXT-011-CCL-010-2024

Resolución No. SGC-EXT-011-CCL-010-2024

De mi consideración:

Por disposición de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1272-M

Quito, D.M., 24 de junio de 2024

certificar que la Comisión de Codificación Legislativa, en la sesión No. 011 - Extraordinaria de 21 de junio del 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: *“1. Presentación de la Subcomisión de Codificación Legislativa para que informe sobre las observaciones, propuestas, análisis o comentarios recibidos por los presidentes y presidentas de las comisiones, los secretarios y secretarías y representantes de las diferentes dependencias municipales; de conformidad con la Resolución de la Comisión de Codificación Legislativa No. SGC-ORD-011-CCL-009-2024, notificada el 20 de mayo de 2024 mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1012-M.”*; **resolvió:**

“Disponer a la Subcomisión de Codificación Legislativa que, en la próxima sesión ordinaria de la Comisión, presente una propuesta de la nueva estructura del Código Municipal por libros y una propuesta sobre la metodología a ser aplicada en la estructura interna de cada libro para la aplicación de cada comisión.”

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

